



## **PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

**INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL**

**VIGENCIA 2020-2023**

## 1. OBJETIVO

Establecer las estrategias para la gestión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TI en el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de San Gil, conformes con las necesidades de la Entidad.

## 2. DESCRIPCION DE LA ENTIDAD

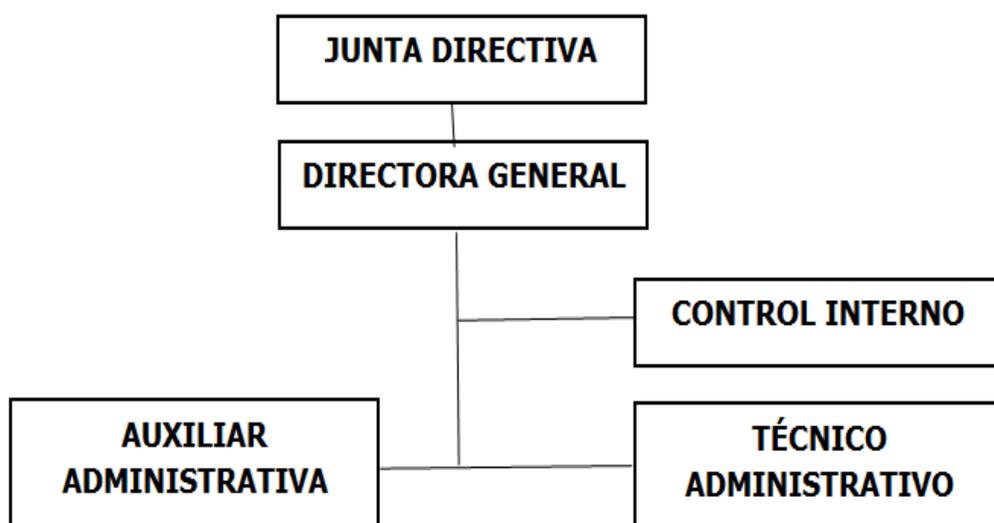
### Misión

Impulsar, fomentar, y promover el desarrollo de las expresiones culturales del municipio de San Gil y áreas de influencia, así como promover y articular iniciativas generadoras de atracción turística propias del municipio de San Gil, a través de políticas públicas generadoras de valor agregado, en coordinación con el sector social y privado.

### Visión

Ser la institución municipal líder en prácticas de innovación para la promoción de expresiones culturales locales y atracción turística en San Gil, que posicionen al municipio como una marca de referencia internacional en cultura y turismo, a través de herramientas tecnológicas de vanguardia, en coordinación con el sector social y privado.

### Organigrama del Instituto:



### 3. LEYES

En la siguiente tabla, se presentan las normas a considerar aplicables con respecto a la elaboración del documento PETI para el Instituto de Cultura y Turismo de San Gil.

NORMA	DESCRIPCIÓN
Ley 1581 del 2012	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.

### 4. SITUACIÓN ACTUAL

El análisis de la situación actual, tiene como base la observación de los procesos y las necesidades establecidas de la entidad.

De acuerdo con lo anterior, se agrupa la información y se presenta una breve descripción de los elementos identificados, en relación con los siguientes elementos:

#### Software:

ITEM	SISTEMA DE INFORMACION	MODULOS QUE LE COMPONEN	AREA ENCARGADA
1	Sistema Financiero (GD / DELFIN)	Complementarios	Financiera y Contable

#### Equipos Tecnológicos:

GRUPO	DETALLE	Cantidad de Equipos Tecnológicos				
		Más de 5 Años	Entre 3 y 4 Años	Entre 1 y 2 Años	Menos de 1 Año	TOTAL
	PC's	6	0	0	0	6
	Impresoras	3	0	0	0	3
	Escáneres	1	0	0	0	1
	Portátiles	1	0	0	0	1
	<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>11</b>

### **Recurso Humano**

El Instituto de Cultura y Turismo de San Gil no cuenta con un departamento o área de sistemas, por lo tanto, no existe personal formado en TIC.

En caso de fallas técnicas en los equipos o software, el instituto contrata servicios externos.

### **Rupturas Estratégicas**

- Para la Entidad está claro que, en aras del mejoramiento continuo, las tecnologías de información deberán tener un papel importante en el Instituto de Cultura y Turismo de San Gil.
- Necesidad de gestionar un sitio web con todas las características de Gobierno digital enmarcadas en la prestación de un servicio de calidad de cara al ciudadano.
- La tecnología debe ser considerada un factor de valor estratégico para la institución.
- Necesidad de proyectar los trámites y servicios ofrecidos por la institución a través de la web.
- Fortalecimiento de las herramientas digitales de la institución y la adecuada adopción en los procesos de cada una de las dependencias.
- Fortalecimiento de su recurso humano en el uso y apropiación de las tecnologías de la información y computación.

### **5. NECESIDADES DE TIC'S**

A continuación, se describirán las necesidades tecnológicas por dependencia con el fin de determinar las falencias y tener una visión más clara para generar las iniciativas:

**Oficina jurídica:**

Fortalecimiento de los equipos tecnológicos: la dependencia cuenta con computadores de escritorio y portátil de más de 5 años de antigüedad, por lo que se requiere que periódicamente se realice limpiezas a nivel hardware y software que permitan extender más tiempo el uso de los equipos.

**Oficina Contable y Financiera:**

Fortalecimiento de los equipos tecnológicos: la dependencia cuenta con computadores de escritorio y portátil de más de 5 años de antigüedad, por lo que se requiere que periódicamente se realice limpiezas a nivel hardware y software que permitan extender más tiempo el uso de los equipos.

**Oficina Dirección:**

Fortalecimiento de los equipos tecnológicos: la dependencia cuenta con computadores de escritorio y portátil de más de 5 años de antigüedad, por lo que se requiere que periódicamente se realice limpiezas a nivel hardware y software que permitan extender más tiempo el uso de los equipos.

**Oficina Control Interno:**

Fortalecimiento de los equipos tecnológicos: la dependencia cuenta con computadores de escritorio y portátil de más de 5 años de antigüedad, por lo que se requiere que periódicamente se realice limpiezas a nivel hardware y software que permitan extender más tiempo el uso de los equipos.

**6. ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYEN A GARANTIZAR LA CONTINUIDAD OPERATIVA DE LA ENTIDAD**

<b>ESTRATEGIA 1</b>	Fortalecimiento de las herramientas digitales de la institución
<b>ESTRATEGIA 2</b>	Fortaleciendo de su recurso humano en el uso y apropiación de las tecnologías de la información y computación.

## Estrategias que contribuyen al cumplimiento de los propósitos misionales de la entidad

<b>ESTRATEGIA 3</b>	Mejoramiento continuo de la atención ciudadana mediante la implementación de TIC
---------------------	--

### 7. ACTIVIDADES

A continuación, se relacionan las actividades de administración de TIC para el cumplimiento de las estrategias:

#### Estrategia 1:

- Gestionar una limpieza y mantenimiento preventivo a los computadores y portátiles del instituto, que permita extender el uso de estos equipos y para el desarrollo de las actividades de los trabajadores y contratistas de la entidad.

#### Estrategia 2:

- Realizar una capacitación a los funcionarios o contratistas de la entidad que necesiten mejorar en el uso de las herramientas tecnológicas y de computación, para el buen desarrollo de sus actividades dentro del instituto.

#### Estrategia 3:

- Implementar herramientas tecnológicas para la recepción de solicitudes, quejas, reclamos, sugerencias de los ciudadanos.